

CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

CHILE

A C T A

Sesion de 1º de Agosto de 1935.

Bajo la presidencia de la Sa. Ana Lagarrigue de Claro y con asistencia de los miembros Sres. Aureliano Oyarzún, Ricardo Donoso, Teodoro Schmidt, Daniel Schweitzer, Manuel Campo y Aníbal Bascuñán, se abrió la sesion a las 7 P.M. en la Sala Barros Arana de la Biblioteca Nacional.

El Secretario dió lectura al Acta de la sesion anterior, la que fué aprobada sin enmiendas.

Dióse cuenta de las excusas por sux inasistencia a la reunion de los Sres. Alberto Mackenna y Javier Martin.

El Secretario procedió a dar lectura y a extraer la correspondencia cambiada y las Notas enviadas; y, a informar al Consejo sobre las gestiones que realizara, todo desde la última sesion.

Entre las gestiones dió cuenta de la visita que el Vice-Presidente Accidental y el Secretario efectuaron al Ministro de Educación Pública sobre diversos asuntos relacionados con el Consejo, entre ellos: la coordinación de su labor con la del Departamento de Turismo, solicitando el Ministro, a este respecto, que se le enviara una Minuta para dirigir un Oficio al Sr. Ministro de Fomento; la impresion de los cuerpos de disposiciones orgánicas del Consejo, a lo cual expresó el Sr. Vial que daría las órdenes del caso a la Dirección de Prisiones; la necesidad de dar cumplimiento a ~~xxxxxxx~~ la exigencia del Decreto-Ley 651 de la intervención del Ministerio de Educación y del Consejo ~~xxxxxx~~ en la recección, ~~xxxxxxxxxxxxxxxx~~ del Consejo, en el traslado de monumentos.

Sé puso en conocimiento del Consejo que el Sr. Subsecretario de Educación había tomado nota de la petición de algunos fondos para los gastos de secretaría, y, manifestado que era probable obtener una cantidad de \$ 800 o \$1.000.-

El Secretario dió cuenta de las conversaciones sostenidas por él con el Jefe del Departamento de Turismo, Sr. Domingo Oyarzún, y con algunos altos empleados de la Oficina de Bienes Nacionales y de la de Bosques para buscar una recíproca colaboración.

El Consejo fué informado de haber sido aceptada su proposición de declarar ~~monumentox~~ histórico la Isla de Pascua, y de haberse dictado el correspondiente Decreto con fecha 24 de Julio y con el Nº 4536.

Pasando a tratar sobre asuntos en tabla, ~~xxx~~ se entró al estudio de las medidas más conducentes para obtener del Gobierno la terminación del Museo Histórico. El Sr. Schmidt expuso que el Sr. Ministro de Hacienda, en atención al monto excesivo de los Presupuestos pasados por los diversos Ministerios, había procedido a fijar cuotas para cada uno de ellos; y, que, para enmarcarse en éstas, el Ministerio de Fomento ~~había~~ debió dar preferencia, en lo que se relacionaba con Obras Públicas, a aquellos trabajos sobre los cuales había compromisos, quedando eliminada el ítem de \$ 800.000 que se había solicitado para el Museo Histórico. El Dr. Oyarzún hizo presente las deficientes condiciones en que se encontraba instalado el Museo y los sacrificios que ellas imponían al personal que allí trabajaba. El Sr. Bascuñán ~~hizo~~ ~~notar~~ que no se tenía para con todos

los trabajos públicos un mismo criterio, y señaló el caso de que el Restaurant de la Quinta Normal iba a ser favorecido con una subvención próxima a los cuatrocientos mil pesos para su reconstrucción, en circunstancias que los pabellones de la Biblioteca Nacional, iniciados hace veinte años, permanecían inconclusos. Abundó en éstas y análogas ideas el Sr. Schweitzer.

Acordóse que la Sa. Lagarrigue solicitara una entrevista con S.E. el Presidente de la República, entrevista ~~que se hizo~~ a la cual concurriría una Comisión del Consejo compuesta por su Vice-presidente, el Director del Museo Histórico, ~~y~~ el Director de Obras Públicas y el Secretario del Consejo.

Se tomó, además, el acuerdo que la Comisión designada se entrevistaría previamente con el Sr. Ministro de Fomento.

A las 8 P.M. se levantó la sesión.